











Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean Economic System

Sistema Econômico Latino-Americano e do Caribe

Système Economique Latinoaméricain et Caribéen

Palabras de la Lic. Rocío Ruiz Chávez, Subsecretaria de Competitividad y Normatividad, en representación del Dr. Ildefonso Guajardo, Secretario de Economía

Relaciones Intrarregionales

V Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: la medición del impacto país de las VUCE y adopción de recomendaciones internacionales – Un debate necesario

México, D.F. 30, 31 de Octubre y 1 de noviembre de 2013 SP /V-ERLC-VUCE:MIP-VUCE-ARI-UDN/Di N° 2-13

Copyright © SELA, octubre de 2013. Todos los derechos reservados. Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.



5º ENCUENTRO REGIONAL LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE SOBRE VENTANILLAS ÚNICAS DE COMERCIO EXTERIOR

ROCÍO RUÍZ CHÁVEZ, SUBSECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y NORMATIVIDAD

30 DE OCTUBRE DE 2013

- Aristóteles Núñez Sánchez.- Jefe del Servicio de Administración
 Tributaria de México
- Saadia Sánchez Vegas.- Directora de la Red de Información y Conocimiento del SELA, Venezuela
- Sylvia Alanís Gutierrez, Oficina de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República, México
- César Antonio Osuna Gómez.- Encargado de la Subsecretaría de la Función Pública, México
- Mikel Arriola Peñalosa.- Titular de la Comisión Federal para la Protección Sobre Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) Secretaría de Salud, México
- Irma Gómez Cavazos.- Oficial Mayor de la SEMARNAT, México.
- Jorge Cantú Valderrama.- Coordinador General de Delegaciones
 Federales de la Secretaría de Economía, México
- Arturo Calderón Ruanova, Director General de Inspección Fitosanitaria, SEMARNAT, México
- Distinguidos asistentes y participantes de los distintos países de América Latina y del Caribe
- Amigas y amigos



Entrada

- Muy buenos días tengan todos ustedes.
- En nombre del C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto y del Secretario de Economía, Lic. Ildefonso Guajardo Villareal, les damos la más cordial bienvenida a este el "Quinto Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior".
- México agradece al Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) por elegirnos como anfitriones de este tan importante encuentro.
- Reconocemos la gran contribución del SELA en la definición de temas estratégicos regionales, en la difusión de los avances que ocurren en materia de Ventanilla Única de Comercio Exterior, así como también, en su esfuerzo por la integración de América Latina y el Caribe.
- En México nos complacemos en recibir a expertos representantes e impulsores de las mejores prácticas del comercio exterior, es un honor contar con su presencia. Nuevamente, sean todos ustedes bienvenidos.



Información del Evento

- En este 5º encuentro abordaremos tres ejes temáticos en torno a las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior:
 - 1. Medición del impacto-país de las Ventanillas Únicas, así como la obtención de datos cualitativos y cuantitativos que permitirán detectar aspectos críticos de su implementación
 - Adopción de recomendaciones internacionales en materia de Ventanilla Única, con énfasis en su interoperabilidad, y
 - **3. Difusión de avances** de las ventanillas únicas y los retos institucionales que supone su consolidación.
- El desarrollo e intercambio de ideas sobre estos temas, nos permitirá profundizar en la generación de propuestas que favorezcan la facilitación comercial como instrumento para reducir tiempos y costos para los sectores que conforman las operaciones de comercio exterior de nuestros respectivos países, aumentar la productividad y competitividad, los flujos de comercio y en última instancia el crecimiento económico y la prosperidad de nuestras respectivas economías.



Antecedentes de la Política Comercial de México

- Hace más de 25 años, México eligió al sector exportador como principal motor del crecimiento económico. Iniciando una política de apertura comercial que se distinguió por su ingreso a la OMC (entonces GATT) en 1986, y por la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994.
- Posteriormente, se negociaron o profundizaron nuevos tratados de libre comercio y acuerdos para la Promoción y Protección de las Inversiones; y se realizaron iniciativas unilaterales de reducciones a las barreras arancelarias y no arancelarias.
- Actualmente contamos con 12 tratados comerciales con 44 países, con acceso a dos terceras partes del PIB mundial.
 Con las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), que incluye otros 11 países, incrementaremos aún más nuestro acceso a los mercados más dinámicos del mundo.



- Estas acciones, han permitido a las empresas establecidas en México, el acceso a una mayor oferta de insumos a precios competitivos, con el consecuente efecto positivo en costos y competitividad de los bienes que ofertan tanto en el mercado interno como en el exterior.
- Esta política, sin duda exitosa, ha permitido que las exportaciones actuales de México sean mayores en más de 7 veces a aquellas que realizábamos en 1993 (370.7 miles de millones de dólares en 2012 vs 51.9 en 1993).
- Esta dinámica también ha permitido en México el desarrollo de capacidades que generan bienes de alto valor agregado. En 2012, Más del 50% de nuestras exportaciones fueron de media y alta tecnología.
- Por ejemplo, en el sector automotriz somos el 4º exportador mundial de vehículos nuevos; en televisores somos el 1er exportador de pantallas planas a EE.UU; en el sector aeroespacial somos el 6º principal proveedor de EE.UU.; y, en dispositivos médicos somos el primer exportador en América Latina.



Importancia de la facilitación comercial

- El crecimiento de los flujos de comercio exterior en las últimas dos décadas, generó el gran reto de hacer más eficiente el tránsito de las miles y miles de operaciones diarias realizadas en el ingreso y salida de mercancías por las aduanas, como una estrategia necesaria para reducir costos logísticos y de transacción y ser más competitivos.
- Diversos estudios internacionales muestran que un día de retraso en la importación o exportación de mercancías, en promedio, reduce el comercio en más de un punto porcentual del PIB. Para México esta cifra sería equivalente a 7 mil millones de dólares anuales.
- Evidencia internacional también nos muestra que las causas de retraso en el movimiento de las mercancías se deben en 25% a las condiciones de la infraestructura de transporte (estado de las carreteras y de los puertos) y en 75% a los trámites administrativos, que generalmente deben realizarse antes de que las mercancías lleguen a las aduanas.
- Dada la importancia de la Facilitación Comercial, la estrategia en nuestro país en este sentido ha buscado, entre otros, los siguientes objetivos:



- 1. Ajustarnos a los desafíos y dinamismo del comercio internacional;
- Agilizar y simplificar los trámites de comercio exterior para otorgar certidumbre jurídica y transparencia a los usuarios:
- 3. Acceso a una mayor oferta de insumos a precios competitivos
- Racionalizar y simplificar los procedimientos de comercio exterior para permitir que los flujos de mercancías transiten con fluidez tanto a nivel nacional como internacional.

Contexto mundial de la ventanilla única

- Las mejores prácticas de comercio internacional indican la pertinencia de crear procedimientos aduaneros simplificados, coherentes y transparentes, aprovechando al máximo las tecnologías de la información, con el fin acelerar el proceso de despacho aduanero.
- La Organización Mundial de Aduanas (OMA) recomienda que las agencias de aduanas utilicen procedimientos electrónicos a través de una "ventanilla única", en donde los documentos se presenten una sola vez y sean fácilmente transferidos a través de agencias gubernamentales y fronteras.



- De acuerdo con la APEC, el efecto de implementar una Ventanilla Única puede generar un aumento del PIB de hasta 0.25%, tal como sucedió en países de Asia-Pacífico.
- El Foro Económico Mundial (WEF) señala que la reducción de las barreras en las cadenas de suministro podría incrementar el PIB mundial seis veces más que lo que podría alcanzarse con eliminación de todos los aranceles.
- En este sentido, las principales barreras identificadas son el acceso al mercado, la administración de aduanas, la infraestructura de comunicaciones y transportes y, el ambiente de negocios.
- Chile es un ejemplo de éxito en la implementación de la Ventanilla única, en donde se estima que las empresas ahorran 1 millón de dólares al mes, o Singapur, en donde se estima una reducción del 20% en requerimientos de información para realizar operaciones comerciales.

Ventanilla única en México

 En México, conscientes de los beneficios de la ventanilla única de comercio exterior, implementamos hace dos años la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM).



- El proyecto representó un esfuerzo que se logró con la colaboración de 9 dependencias con trámites de Comercio Exterior (SAT, Secretaría de la Función Pública, SAGARPA, SEMARNAT, Secretaría de Salud, SEP, SENER, SEDENA y SE) y de 2 órganos reguladores, Asociación Mexicana del Café y el Consejo Regulador del Tequila.
- El Sistema de Administración Tributaria, cuyo titular está aquí acompañándonos [gracias Aristóteles] a través de la Administración General de Aduanas, ha sido el actor clave en la coordinación de este proyecto, responsable además de implementar las disposiciones para el despacho aduanero electrónico y la modernización de las diferentes aduanas del país.
- Desde luego en coordinación con el sector privado, representado por agentes aduanales y organismos Empresariales. A todos ellos, en sus distintas áreas y niveles de responsabilidad, mi más sincero reconocimiento por contribuir, desde sus ámbitos de competencia, a que este proyecto sea una realidad.
- Algunos de los resultados tangibles de este proyecto son:



- a) Incorporación de más del 90% del total de trámites relacionados con la importación, exportación o tránsito de mercancías;
- b) 84,111 empresas importadoras y exportadoras registradas (prácticamente el 100% del padrón de personas y empresas activas en Aduanas para importar y exportar);
- c) Se han procesado aproximadamente 25 millones de Comprobantes de Valor Electrónico (COVE) y 17.6 millones de documentos digitalizados para realizar el despacho electrónico de mercancías.

Acciones futuras en torno a la ventanilla única

- Si bien hemos alcanzado grandes logros en el proyecto de la Ventanilla Única, existen retos importantes para México, entre ellos:
 - a) Transitar de una etapa de estabilización de la ventanilla única, hacia otra de consolidación;
 - b) Realizar ejercicios con reconocimiento internacional para medir el impacto de la VUCEM en la economía nacional;
 - c) Sumar a México a la tendencia mundial de interoperabilidad o interconexión de las Ventanillas



Únicas para hacer más fluido y seguro el comercio entre nuestros países y socios comerciales.

- Estas acciones son especialmente relevantes en el marco de la Alianza del Pacífico, recientemente negociada, y del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP).
- En México también impulsamos un "Gobierno Digital" como parte de una Estrategia Digital Nacional (EDN), El objetivo es la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) a las actividades del gobierno, sea para su funcionamiento interno o para la interacción con los ciudadanos y las empresas.
- En este sentido, trabajamos coordinadamente con la Oficina de la Presidencia de la República, aquí presente, en la implementación del portal ciudadano "gob.mx" del cual nos hablarán en un rato en una conferencia magistral.

<u>Cierre</u>



- Tengo la certeza de que este diálogo entre gobiernos, expertos y especialistas en comercio exterior, nos permitirá converger sobre la importancia de la facilitación comercial como estrategia para promover el comercio, la producción y el empleo de cada una de nuestras economías, así como en la implementación, desarrollo, avance e interoperabilidad de nuestras ventanillas únicas.
- Hagamos de este encuentro un espacio de reflexión, aprendizaje e intercambio de mejores prácticas de comercio exterior para el futuro de nuestra región, con el fin de compartir visiones, alinear esfuerzos y consolidar economías con altos niveles de competitividad y productividad.
- Agradezco profundamente su presencia y participación, y les reitero la más cordial bienvenida a México y a este espacio que permitirá ampliar los alcances del comercio en favor de la prosperidad de nuestras economías. Muchas Gracias...

Declaratoria de Inauguración



Hoy 30 de octubre de 2013, siendo las ____ horas, declaro formalmente inaugurado el Quinto Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior.

Muchas Gracias.